



# **TRANINTERECUADOR CIA. LTDA.**

ECUADOR - COLOMBIA

TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA

## **ASAMBLEA ORDINARIA TRANINTERECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Tulcán a los 31 días del mes de marzo del año 2.020 se da por iniciada la Asamblea General Ordinaria de la compañía TRANINTERECUADOR CIA. LTDA. con la presencia de sus accionistas Miriam Paola Mera Robles y Franklin Napoleón Almeida Robles. Hallándose el 100 % del capital social suscrito y pagado, deciden en reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

La señora Genny Lucy Chamorro Rivera en calidad de Presidenta de la compañía, presidirá la Junta, el señor Franklin Almeida actuará como secretario.

Instalada la sesión toma la palabra la señora Presidenta, disponiendo que el secretario de lectura a la convocatoria, siendo su texto el siguiente:

Se convoca a los señores Socios de la compañía TRANINTERECUADOR CIA . LTDA. a Junta General Ordinaria que se realizará el día 31 de marzo del año 2.020 a las 17h00 en las oficinas de la empresa ubicada en la calle Bolivia S/N y Olmedo en la ciudad de Tulcán, de conformidad con los estatutos de la compañía y las disposiciones legales pertinentes.

Los asuntos a tratarse son los que constan en el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta.
2. Informe de la presidenta correspondiente al ejercicio fiscal 2.019.
3. Informe del Gerente correspondiente al ejercicio 2.019.
4. Conocimiento de los balances correspondiente al ejercicio económico 2.019.
  - Estado de situación financiera.
  - Estado de situación de resultados integrales.
  - Estado de flujo de efectivo.
  - Estado de cambio de patrimonio.
  - Notas explicativas de los cambios financieros.
5. Destino de utilidades correspondientes al año 2.019.
6. Clausura.

Los documentos que serán conocidos en la Junta General Ordinaria, se encuentran a disposición de los señores socios, en el domicilio de la compañía. Los socios por unanimidad aceptan el orden del día propuesto y se instala la Junta General Ordinaria de hoy 31 de marzo del 2020.

### **1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA.**

Una vez constatado el quórum reglamentario confirmado la asistencia del 100 por ciento de los accionistas, es decir la señora Paola Mera con el 1% de acciones y el señor Franklin Almeida con el 99 % de acciones, se da por instalada la sesión ordinaria.



# **TRANINTERECUADOR CIA. LTDA.**

ECUADOR - COLOMBIA  
TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA

## 2. INFORME DE LA PRESIDENTA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2.020.

La señora Genny Chamorro como presidenta de la compañía. Expone su informe, leído el contenido y acogido sus conclusiones y recomendaciones, la junta por unanimidad y en total consenso aprueba el informe.

## 3. INFORME DEL GERENTE.

El señor Franklin Almeida Robles leyó el informe de Gerencia del ejercicio 2.019, el mismo que después de ser analizado, fue aprobado por unanimidad.

## 4. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

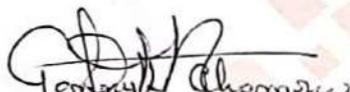
Luego de haberse revisado los balances se aprueba los resultados presentados por unanimidad.

## 5. DESTINO DE UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2.019.

En este punto se determina que se proceda con la distribución a los empleados como corresponde la ley y a los accionistas lo que les corresponde.

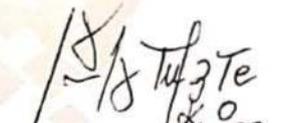
## 6. CLAUSURA.

Siendo las 18:30 se da por terminada la sesión con la firma de los presentes.

  
Genny Lucy Chamorro Rivera

C.I. 040093693-6

PRESIDENTA

  
Miriam Paola Mera Robles

C.I. 171625427-9



Franklin Napoleón Almeida Robles

C.I. 040075924-7